

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCVALUAC CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2018, a las once horas (11h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas N° E2-30 e Iñaquito, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de la Compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los señores socios de **SOLUCVALUAC CIA. LTDA.**

Preside esta Junta, en calidad de presidente designado por la Junta, el señor Christian Giovanny Villa Navarrete y actúa como Secretaria designada por la Junta, el señor Carla Renata Martinez Yerovi.

La Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Socio	No. de Participaciones Suscritas	Valor de Participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE	120	1,00	120	30%
MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA	120	1,00	120	30%
VILLA NAVARRETE CHRISTIAN GIOVANNY	40	1,00	40	10%
ZAMORA VEGA LUIS GUSTAVO	120	1,00	120	30%
TOTAL	400		400	100%

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios. El presidente declara instalada la Junta.

A continuación, el presidente expresa que los Socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017;*
2. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017;*
3. *Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2017.*

Los Socios de la compañía manifiestan que aprueban el orden del día, por lo que a continuación proceden a discutirlo.

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

El presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual; el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de estos; el presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017.

El Gerente General de la Compañía presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2017, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2017.

El socio CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE toma la palabra y propone a los socios que hubo perdida.

Luego de deliberar, esta moción es aprobada en unanimidad por los socios de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:30 horas el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2017,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Lista de Asistentes

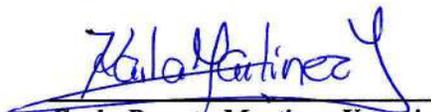
A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El presidente declara concluida la Junta a las 12:15, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el presidente y la Secretaria que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

CHRISTIAN VILLA

*Christian Giovanni Villa Navarrete
Presidente*

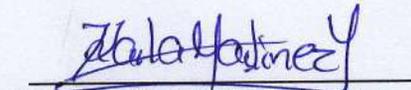


*Carla Renata Martinez Yerovi
Secretaria*

Socios:



Cevallos Gattardo Whitman Vicente
Socio

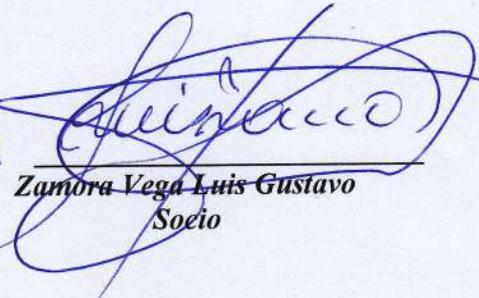


Martínez Yerovi Carla Renata
Socio

CHRISTIAN VILLA



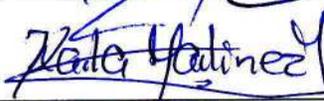
Villa Navarrete Christian Giovanny
Socio



Zamora Vega Luis Gustavo
Socio

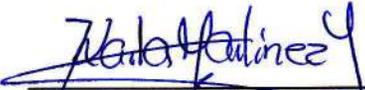
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SOLUCVALUAC CIA. LTDA."**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018

SOCIOS	FIRMA
<i>Cevallos Gallardo Whitman Vicente</i>	
<i>Martínez Yerovi Carla Renata</i>	
<i>Villa Navarrete Christian Giovanni</i>	CHRISTIAN VILLA
<i>Zamora Vega Luis Gustavo</i>	

Fecha. - 29 de marzo de 2018.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Martínez Yerovi Carla Renata
Secretaria